

17477

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 11 JUN. 2007

VISTO: que se considera necesario por razones de servicio, efectuar cambios de destino de policías pertenecientes a esta Secretaría de Estado.

ATENTO: a lo dispuesto por el Artículo 173 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

RESUELVE:

1º.-DESIGNASE con fecha 11 de junio del presente año, Jefe de Policía de Maldonado, al señor Inspector Mayor ® Eduardo Cesar MARTINEZ MACHADO, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.447.374-6.

2º.-PUBLIQUESE, notifíquese, comuníquese.

DP

JC

gf

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

5+07/2007